

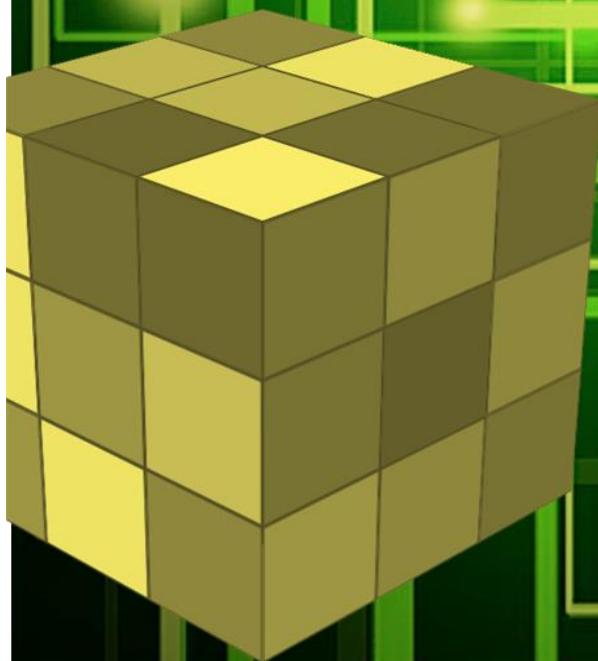


SERIE:

CALIDAD EDUCATIVA

Postdoctorado en Sistema de
Evaluación de la Calidad
Educativa (SECE)

Luis Bonilla – Molina
Jesús Campos
Lermit Rosell Puche
Marianicer Figueroa
María Magdalena Sarraute



**Serie: Calidad Educativa. Postdoctorado en Sistemas de Evaluación de la
Calidad Educativa.**

Observatorio Internacional de Reformas Educativas y Políticas Docentes - IESALC - UNESCO

Arbitraje Internacional:

Red Global/Glocal por la Calidad Educativa.

Centro Internacional Miranda.

Sociedad Venezolana de Educación Comparada.

Centro Nacional de Investigaciones Educativas.

Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

ISBN: 978-980-7050-62-3

Elaborado en Caracas, Mayo de 2016

ÍNDICE GENERAL

N.	CONTENIDO	PP.
1	Justificación del Programa.	4
2	Objetivo General.	7
3	Dinámica del Perfil de Egreso.	7
4	Gestión del Post Doctorado 4.1. Requisitos de Ingreso 4.2. Régimen de Permanencia. 4.3. Régimen de Evaluación Estudiantil. 4.4. Requisitos de Egreso.	8 11 13 13 15
5	Certificación.	15
6	Núcleos de Comparación Sistemáticos.	16
7	Malla Curricular.	16
8	Programas Sinópticos.	17
9	Cronograma de Trabajo.	23
10	Referentes.	24

I. JUSTIFICACIÓN

Conseguir una educación de calidad para todos y todas es una de las metas centrales de toda sociedad que se proyecta justa y democrática, de allí que pueda asumirse como un anhelo compartido por todos los países de la región. El principal desafío de los sistemas educativos es generar condiciones y recursos para que el derecho a una educación con calidad sea algo efectivo, cuyo resultado se refleje en el acceso equitativo de niños y jóvenes, hombres y mujeres a las oportunidades de estudio e inserción en los diferentes ámbitos de accionar de la vida social, lo que desde una perspectiva de género, etnia y clase, implica la reorganización de los recursos educativos, económicos y políticos que aseguren la movilidad e inclusión social para todos y todas.

A pesar de las inmensas riquezas generadas en el mundo, aún millones de niños y niñas, jóvenes, hombres y mujeres son excluidos de la educación, vista ésta como un poderoso instrumento que contribuye a la emancipación, la libertad, la igualdad y la justicia social. Para estas mayorías de la población mundial, la educación continua siendo un instrumento válido y necesario para construir inclusión, felicidad y una concepción de sociedad basada en el conocimiento, las ciencias y la ética del bien común. Otros tantos, reciben una educación que poca relación tiene con su entorno, con su realidad concreta y débilmente comprometida con la sustentabilidad ecológica de la vida en el planeta. Ello plantea enormes retos y desafíos para las y los educadores y ciudadanos comprometidos con una educación de calidad con pertinencia en un marco de inclusión.

Ello precisa impulsar un debate que recupere las claves educativas del tema de la calidad, que repiense y reconstruya esa otra política, la que sirve para convivir no para confrontar, para que todos conozcamos no para engañar, en la cual todas y todos seamos sujetos y actores y no simples consumidores de ideas; esa otra política desde la gente, para los seres humanos y entre ciudadanos plenos. Es decir, pedagogizar la política para lograr politizar la pedagogía. Ello demanda recolocar la pedagogía en el centro del debate educativo, esa pedagogía con “P” de política de la resistencia, de la emancipación y contra toda forma de opresión.

En este sentido, entendiendo por una parte que la calidad de la educación no es un término neutro en tanto es reconocido como proceso de carácter político y pedagógico cuyo desarrollo y



evaluación se configura a su vez a partir de la perspectiva política-ideológica desde donde se piensa la educación y por ello no escapa a la dicotomía dominación/liberación, y por otra reconociendo el lugar que tienen los organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI), entre otros, como impulsores de las tendencias internacionales sobre la evaluación de la calidad que no siempre coinciden con la premisa de la educación como derecho fundamental, surge la propuesta del programa de estudio postdoctoral en: **Sistemas de Evaluación de la Calidad Educativa (SECE)**.

Este, inspirado en el aporte revolucionario que constitucionalmente el sistema nacional de educación todo, debe ofrecer al país, se plantea como propósito fundamental que maestros y maestras, investigadores(as), académicos(as), doctores(as) y ejecutores(as) de las políticas públicas, juntos y juntas, nos dediquemos a la tarea periódica y sistemática en primer lugar de problematizar y problematizarnos(as) con todo aquello que en materia de calidad educativa se pretende erigir de forma hegemónica, y en segundo lugar para también interrogar e interrogarnos sobre los intereses y límites que han configurado históricamente a la educación y la valoración de su calidad. Con ello esperamos acercarnos de manera deliberadamente a hacer el ejercicio de “pensar de otro modo” al estado y su vinculación con los organismos internacionales, a los sistemas y políticas educativas, a la formación docente, a la escuela y su relación con lo político, a los recursos educativos, económicos y presupuestarios asignados a la educación, así como también a la labor de directivos, maestros y maestras, estudiantes, padres y madres, entre otros actores cuyos roles requieren ser replanteados desde lo que Deleuze (1995) llama acontecimiento y vida, al referirse con ello a la liberación de la vida de aquello que la aprisiona.

Es desde este lugar de enunciación que consideramos se justifica el nacimiento de una plataforma investigativa y formativa, cuyo cimiento principal sea el debate permanente y el análisis crítico y la de-construcción de las tendencias existentes sobre la calidad de la educación, para con ello aportar al proceso de construcción de alternativas concebidas como miradas otras, miradas propias, quizás complementarias a lo existente, con las cuales avanzar en la transformación de nuestros sistemas educativos desde una perspectiva política socialista y pedagógica emancipadora, desde una

narración que nos acerque a la realidad de lo que somos, más allá de lo instituido y de lo que históricamente se ha consolidado como lo correcto, eficaz y productivo en esta materia.

Ante todo lo anteriormente expuesto, el Centro Internacional Miranda institución adscrita al Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, cuya misión es la “promoción y difusión nacional e internacional de los valores del sistema político de democracia participativa y protagónica, mediante el impulso de la investigación, la reflexión y la formación sobre cuestiones estratégicas del proceso de transformaciones políticas y de su vinculación con las transformaciones económicas, sociales y culturales emprendidas por la Revolución Bolivariana”, y consiente de su rol en la elaboración de parámetros epistémicos propios del proceso político que vivimos, diseña este Postdoctorado en aras de construir y aportar a nuevas conceptualizaciones de lo que se entiende por calidad y de cómo evaluarla, desde la mirada desde las teorías de la resistencia, la ciencia crítica de la escolarización, el paradigma liberador, el discurso de la alteridad y al de la emancipación.

En este sentido, con estos estudios posdoctorales, esperamos crear un espacio académico en el que se discuta, analiza, de-construya, profundice y genere aportes sobre el conocimiento profundo y comparado y el estado del arte, propiamente de la diversidad de dimensiones de análisis y temas vinculados a la calidad educativa. En consonancia, el posdoctorado busca profundizar y fortalecer las habilidades y competencias metodológicas, de sujetos políticos pertenecientes el mundo educativo, académico e investigativo, quienes al inscribirse en este espacio de investigación-formación y con el enriquecimiento del estado del arte sobre la calidad educativa, así como en la definición de nuevas líneas y parámetros epistémicos-políticos al respecto, suscriben un compromiso para impactar en la comunidad científica internacional, en las y los decisores de las políticas públicas a nivel regional, nacional, el concierto mundial que se construye y operacionaliza sobre la calidad educativa,

De igual manera se pretende innovar desde nuestra realidad nacional, proponer desde lo concreto. Para ello, nuestras líneas de investigación se orientan a la solución de problemas de la vida cotidiana, de lo socio productivo y de la integración investigativa con los organismos de base y de participación comunitaria.

Visión

Hacer del postdoctorado en **Sistemas de Evaluación de la Calidad Educativa**, un referente nacional e internacional de producción de conocimiento, acerca de los diferentes procesos de evaluación de la garantía de calidad educativa e institucional, útiles en la transformación de sistemas nacionales de educación pública, de propuesta progresista.

Misión

Formación especializada y de fomento de la investigación científica, para doctores interesados en participar en las diferentes dinámicas de transformaciones educativas a nivel nacional e internacional, a través de la dirección y gestión de estos procesos, de la publicación de artículos científicos, libros, participación en eventos especializados, exposiciones y conferencias.

II. OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales en investigación, innovación y en la producción de conocimiento pertinente, que impliquen el análisis crítico, de-construcción, construcción, integración, organización, apropiación, evaluación y divulgación de saberes, a partir del estudio de los diferentes modelos y procesos de evaluación de la calidad educativa e institucional a nivel mundial, en aras de crear una nueva semiótica-conceptual y material, sobre la noción de calidad en educación y los procesos asociados a su evaluación.

III. DINÁMICAS DEL PERFIL DE EGRESO.

Se espera que con el desarrollo del Postdoctorado en Sistema de Evaluación de la Calidad Educativa, el o la estudiante potencie conocimientos, habilidades, destrezas y saberes para que:

1. Genere investigaciones e innovaciones que promuevan la construcción de una semiótica-conceptual y material contrahegemónica, sobre la noción de calidad en educación y los procesos asociados a su evaluación, en consonancia con la función social de la educación en el marco del paradigma constitucional que caracteriza la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y que se esboza en el mapa trazado en el actual Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, en pro de la consolidación de una patria independiente, soberana y ecosocialista, en el contexto de una geopolítica latinoamericana, caribeña y mundial.



2. Direcciona su accionar investigativo para la comprensión crítica de las debilidades presentes en los modelos tecnocráticos, instrumentalistas y mercantilistas, asociados a la calidad educativa y a su valoración, y a la vez, evidencie las condiciones favorecedoras de su cambio, en pro de la redirección del debate mundial sobre la calidad, para que esa otra educación y esa otra sociedad sean posible.

3. Sistematice el debate y el estudio del curso de las reformas/contrarreformas y transformaciones educativas que inciden en el concierto mundial que se desarrolla en torno a la calidad educativa y sus modos de evaluación, a partir de su estudio epistémicos, ontológicos y metodológicos cualitativos que potencien su lectura crítica y la transformación educativa.

4. Asuma el enfoque comparativo en el análisis de políticas y contextos educativos locales, nacionales, regionales y mundiales relacionados con la educación y en especial con la calidad educativa

5. Participe en procesos de formación desde una perspectiva crítica relacionados con el estudio de la calidad educativa y sus procesos de evaluación

6. Asesore en los procesos de formulación de políticas educativas asociadas a la valoración de la calidad en educación

IV. GESTIÓN DEL POSTDOCTORADO:

El postdoctorado se gestionará bajo la modalidad semipresencial, que implica la interacción docente – estudiante e interacción estudiante – docente, donde se combinan la directa (aquí y ahora) en un contexto específico con otras interacciones que implican el uso pertinente de las tecnologías de información y comunicación (tanto en su vía sincrónica como asincrónica) o la de los retos educativos donde el estudiante interacciona en una realidad particular bajo la orientación y guía del docente sin que éste o ésta físicamente esté presente. Cuando se refiere a semipresencialidad la distribución horaria será paritaria para que el estudiante pueda imbricarse de ambos tipos de interacciones en su proceso de formación. La semipresencialidad no anula la presencia del docente, solo diversifica opciones de mediación e interacción en función de las características de las unidades curriculares y de los escenarios educativos diseñados e implementados. (Díaz, Lo Priore y Sarraute, 2012).



Este programa postdoctoral consta de cinco seminarios que han sido concebidos como “semilleros” de conocimiento, en tanto representan un lugar de reunión para la siembra y cosecha de saberes, como una estrategia de investigación para la formación en un clima de recíproca colaboración y método dialógico. Distanciándose de la visión mercantilista y bancaria de la educación, en el seminario las fuentes autorizadas son interpeladas y se interpelan para de forma conjunta con las y los participantes, producir un conocimiento situado, encarnizado a partir de proyectos investigativos cuyas conclusiones no esperan enarbolarse en verdades absolutas sino en nuevas interrogantes en el área de la calidad educativa

En este sentido, los mismos han sido concebidos como espacios de investigación, de discusión y generación de conocimientos en temas sociales multidisciplinarios asociados a los Sistemas de Evaluación de la Calidad en el Mundo, necesarios para conformar desde el pensamiento crítico y a la vez creativo-subversivo, una estructura cognoscitiva científica-académica no instrumental del sujeto político que se requiere para abordar los retos de la construcción y gestión de una calidad educativa para esa educación y ese mundo otro por el que trabajamos.

Para ello se han diseñado espacios de discusión temática e investigación colectiva, los cuales serán gestionados por un docente, quien organizará dinámicas pedagógicas presenciales de periodicidad mensual y fomentará la realización de tareas investigativas-formativas no presenciales. A su vez, el docente encargado será el responsable de propiciar el encuentro dialógico de las y los estudiantes con proponentes nacionales e internacionales quienes socializaran las perspectivas y dinámicas emergentes de actualidad en los temas vinculados a los sistemas de evaluación de la calidad educativa, así como del enfoque histórico-filosófico de la investigación en educación comparada con el que se pretende enfiilar la mirada comparativista entre los diferentes modelos de evaluación a estudiar.

De igual manera, las y los participantes de cada seminario tendrán la oportunidad de confluir en comunidades de investigación multidisciplinarias conformadas por las personas formalmente inscritas en el postdoctorado, que se organizaran como colectivos dedicados con prioridad a la problematización e interrogación de la realidad, la gestión y creación de conocimiento situado, la

visibilización del mismo ante la comunidad académica científica y la comunidad en general, sobre la base del trabajo con Núcleos de Comparación Sistemáticos entendidos como asociaciones de significados que tejen relaciones y vínculos que se asemejan a capas superpuestas desde donde se propicia la posibilidad de develar sus conflictos, interpretarlos, eclosionar contradicciones concomitantes y con ello dar cuenta de las cualidades de la sociedad que lo eclosionó, lo implotó o lo explotó (Hermoso, 2015).

Los seminarios estarán abiertos prioritariamente a personas con formación doctoral con interés en las diferentes temáticas a abordar, con vocación por la actividad de investigación, quienes deberán manifestar a su vez un compromiso a asistir a las actividades presenciales de investigación - innovación-formación, el cumplimiento de las actividades a distancia, la participación activa en los procesos de registro y sistematización de los debates, discusiones y actividades que se desarrollen en el seno del seminario, así como a la publicación y socialización, en diferentes formatos, de los conocimientos que de manera individual, pero siempre acompañado con y desde el colectivo y viceversa, se generen.

En cuanto a las estrategias de aprendizaje y evaluación, los seminarios han sido considerados por una parte desde un enfoque dialógico, de allí que las estrategias principales a utilizar son: el debate, las conferencias, los estudios independientes, talleres y exposiciones. Por la otra, se desarrollarán desde una perspectiva investigativa, en la que las y los participantes sistematizarán las tendencias que han predominado en la creación y desarrollo de los sistemas de evaluación de la calidad educativa.

La evaluación por seminario consistirá en la valoración de la participación del estudiante en cada una de las estrategias desarrolladas y la evaluación final de cada seminario consistirá en la elaboración de propuestas transformadoras teóricas-metodológicas sobre la temática principal de los mismos.

El trabajo final del postdoctorado es el diseño colectivo de una propuesta transformadora que promuevan la construcción de una semiótica-conceptual y material contrahegemónica, sobre la noción de calidad en educación y los procesos asociados a su evaluación, en consonancia con la función social de la educación en el marco del paradigma constitucional que caracteriza la

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y que se esboza en el mapa trazado en el actual Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, así como de un Plan de Acciones para lograr mayores niveles de pertinencia en la aplicación de las políticas educativas. La propuesta presentada debe estar relacionada con el Núcleo de Comparación Sistemático con el que se involucrará el/la participante a lo largo de esta experiencia formativa.

DURACIÓN: Doce meses (Un año).

- 12 sesiones presenciales y 12 semanas de trabajo individual y colaborativo a distancia.
- Las presenciales serán de 4 a 8 horas por sesión con una periodicidad de una vez al mes.
- Las horas de trabajo individual y colectivo a distancia deben sumar 240 horas
- Es una dedicación inferior a la del medio tiempo con 12 horas semanales.

4.1. Requisitos de Ingreso (Académicos/Administrativos):

Para ser estudiante del Postdoctorado en Sistemas de Evaluación de la Calidad Educativa, el o la aspirante deberá reunir los siguientes requisitos:

Para el caso de los(as) doctores:

Académicos:

1. Ser doctor o doctora en educación, ciencias sociales o áreas afines.
2. Tener experiencia en investigación, es decir, estar participando o haber participado en proyectos de investigación.
3. Tener al menos un (1) producto de investigación en los últimos dos (2) años.
4. Participar y obtener resultados favorables en el proceso de selección y admisión establecidos en este programa.

Para el caso de los(as) licenciados(as) o su equivalente:

Académicos:

1. Ser licenciado o licenciada o su equivalente en educación, en el área de ciencias sociales o afines.
2. Tener experiencia en investigación, es decir, estar participando o haber participado en proyectos de investigación.
3. Tener al menos un (1) producto de investigación en los últimos dos (2) años.
4. Participar y obtener resultados favorables en el proceso de selección y admisión establecidos en este programa.

Para licenciados o su equivalente y doctoras (res):

Administrativos:

Los aspirantes a ingresar en el Postdoctorado en Sistemas de Evaluación de la Calidad Educativa deberán presentar una solicitud ante el CESAV, acompañada de siguientes recaudos en una *carpeta marrón con gancho*:

1. Una (1) fotocopia de la cédula de Identidad (venezolana), o del pasaporte con la visa de transeúnte, otorgada por el Consulado de Venezuela en el país de origen en caso de ser extranjero.
2. Una (1) fotografía en fondo negro del título de Educación Universitaria (Pregrado y Postgrado, según sea el caso).
3. Una (1) copia de las calificaciones certificadas obtenidas en el Pregrado y Postgrado, según sea el caso, suscrita por la autoridad respectiva;
4. Dos (2) fotografías tamaño carnet;
5. Un (1) resumen curricular.
6. Carta compromiso de permiso por parte de la institución donde labora, si aplicará el caso.
7. Carta compromiso de asistencia y de exposición de motivo para ingresar al programa.
8. Llenar la planilla de inscripción emitida por el CESAV.

4.2. Régimen de Permanencia:

Para la permanencia en el Programa de Postdoctorado en Sistema de Evaluación de la Calidad Educativa el estudiante deberá tener un índice de rendimiento académico de por lo menos de catorce (14) puntos, en una escala de aprobación del 1 al 20, siendo 10 la calificación mínima aprobatoria. El estudiante de postgrado que no logre un índice de rendimiento requerido dispondrá de 2 períodos académicos para alcanzar dicho índice, de no lograrlo le será negado la inscripción subsiguiente en el programa.

Cuando un estudiante fuese reprobado en una unidad curricular, podrá optar a una demostración de conocimientos ante un jurado de tres expertos, quienes decidirán finalmente sobre la calificación a ser asentada.

En caso de reprobar la demostración de conocimientos, pierden el derecho a continuar sus estudios de postgrados en el Centro de Estudios Avanzados del CIM.

Los estudiantes de postgrado que resulten reprobados durante sus estudios en dos (2) de las unidades curriculares con créditos, perderán automáticamente el derecho de continuar cursando el programa.

Cuando el estudiante no pueda cursar un período académico, deberá elaborar una solicitud por escrito para ausentarse el tiempo requerido.

Todo estudiante regular de un programa de postgrado que hubiese concluido las unidades de créditos correspondientes a su plan de estudios, tiene la obligación de actualizar su inscripción en cada uno de los lapsos siguientes por al menos en una unidad crédito de investigación hasta la defensa de la tesis doctoral, dentro de los lapsos que establecidos en el reglamento.

Esto aplica tanto para los estudiantes que egresaran del postdoctorado y para aquellos(as) que egresaran del curso de ampliación.

4.3. Régimen de Evaluación Estudiantil:

Según lo establecido en el Reglamento General del Centro de Estudios Avanzados del CIM, la

evaluación se corresponde con una actividad relevante, por lo tanto debe ser continua y en la búsqueda de una mejor calidad académica; debe propender a motivar el éxito en el logro de los objetivos educativos.

Para medir el rendimiento de los estudiantes en los cursos pertenecientes a programas de formación conducentes a grado académico y no conducente con evaluación, cada docente establecerá al inicio del curso un sistema de evaluación de acuerdo a lo previsto en el diseño curricular del programa, deberá socializarlo y discutirlo con los estudiantes, debiendo ser aprobado por el colectivo.

El rendimiento académico en cada unidad curricular de los programas conducentes y no conducentes a grado académicos con evaluación, se calificará en una escala de 0 a 20 puntos. Las calificaciones ubicadas entre 10 y 20 puntos son probatorias y las inferiores a 10 son reprobatorias. Para tener derecho a título académico se requiere mantener un promedio ponderado igual o superior a 14 puntos.

Para la evaluación formativa se utilizarán las palabras “Suficientes” e “Insuficientes”. La evaluación formativa se utilizará preferentemente para evaluar las unidades de investigación, los tópicos especiales y los trabajos de grado de todos los programas de postgrado.

Para el cálculo del promedio ponderado, la calificación suficiente será considerada equivalente al máximo de calificaciones sumativa.

Las actividades que resultaren insuficientes serán reconducidas en el subsiguiente período académico. Este asiento permanecerá en el expediente del estudiante pero sólo la calificación suficiente será usada para el cálculo del promedio ponderado.

Al finalizar cada período lectivo, la Oficina de Control de Estudios determinará el índice de rendimiento acumulado por cada estudiante desde el comienzo de sus Estudios de Postgrado del CIM. Este índice se determinará multiplicando las calificaciones obtenidas en cada una de las unidades curriculares por el número de unidades crédito respectivas. La sumatoria de las unidades créditos; el índice será expresado con dos cifras decimales.

4.4. Requisitos de Egresos del Programa:

1. Aprobar un número no inferior a dieciséis (16) unidades créditos de una oferta en unidades curriculares, seminarios, actividades académicas, productos, innovación y cualquier otra actividad curricular acreditada. Las exigencias curriculares previstas en el presente numeral podrán comprender varias instituciones académicas en diferentes localidades (del país o del exterior) y actividades flexibles en cuanto a formación, capacitación y productos, siempre que sean acreditables conforme a criterios predefinidos y precisos, sean debidamente supervisadas y resulten homologables conforme a las pautas que presiden la asignación de créditos en los programas nacionales de postgrado.
2. Haber cumplido con un mínimo de 80% de horas presenciales.
3. Aprobar el trabajo final del programa postdoctoral.
4. Haber presentado una conferencia al menos, en eventos reconocidos nacionales o internacionales
5. Haber aprobado la publicación como mínimo de un artículo científico en revista arbitrada y especializadas.

V. CERTIFICACIÓN

- Postdoctorado en Sistemas de Evaluación de la Calidad Educativa (En caso de los(as) doctores cursantes).
- Curso de Ampliación en Sistemas de Evaluación de la Calidad Educativa (En caso de los(as) estudiantes no tengan grado de doctor o doctora).

VI. NÚCLEOS DE COMPARACIÓN SISTEMÁTICOS

- Dimensión Geopolítica de las tendencias de las Políticas Educativas Latinoamericanas sobre la Calidad Educativa
- El Docente en la Construcción de la Calidad Educativa.
- La Escuela como Espacio de gestión de la Calidad Educativa.
- La Calidad Educativa de la Formación, Investigación y la Innovación en la Educación Universitaria.
- Formación docente y calidad educativa.
- Mundo Productivo y Calidad Educativa.
- Formación Ciudadana y Calidad Educativa.

VII. MALLA CURRICULAR.

Código	Unidades Curriculares	UC	THT	THP	THAP	THANP	THDUC
SECE-1	El Debate de la calidad educativa: ¿De qué estamos hablando?	3	32	32	24	40	64
SECE-2	Metodología de la investigación Comparada para el estudio de los Sistemas de Evaluación de la Calidad Educativa	3	32	32	12	52	64
SECE-3	Sistemas de Evaluación de la Calidad Educativa 1	4	48	32	24	56	80
SECE-4	Sistemas de Evaluación de la Calidad Educativa 2	4	48	32	24	56	80
SECE-5	La Evaluación de la Calidad Educativa: Nuevos Indicadores para nuevas realidades	2	16	32	12	36	48
Total del Postdoctorado		16	176	160	96	240	336

UC = Unidades Créditos. THT= Total de horas teóricas. THP= Total de horas prácticas.

THAP= Total de horas de actividades presenciales. THANP= Total de horas de actividades no presenciales. THUC= Total de horas de la unidad curricular.

VIII. PROGRAMAS SINÓPTICOS

SEMINARIO 1		El Debate de la calidad educativa: ¿De qué estamos hablando?			CÓDIGO SECE-01
REQUISITOS					
HRS	64	UNIDADES CRÉDITO	3	MODALIDAD	(24 horas facilitadas en 3 sesiones de trabajo presencial y 24 de trabajo investigativo/formativo no presencial)
OBJETIVO		Interpretar diversas perspectivas para la resignificación de la concepción de la calidad educativa en el contexto global/glocal.			
CONTENIDOS		<ul style="list-style-type: none"> • Corrientes epistemológicas y ontológicas para la definición de la calidad de la educación. • La dimensión geopolítica en el discurso de la Calidad Educativa. (Discursos Hegemónicos y Contrahegemónicos). • Tendencias de las Políticas Educativas Mundiales sobre la Calidad Educativa y su evaluación. • Política Docente, Calidad Educativa y Evaluación. • La Escuela como Espacio para Resemantizar la Calidad Educativa. • Reformas y Contrarreformas Educativas (Estudios de caso: México, Chile, España, otras). • Reforma Curricular Venezolana de la Educación Secundaria. 			
REFERENCIAS		<p>Arroyo J. (2001) "Incidencia De Los Indicadores En La Calidad De La Educación". Universidad De Costa Rica.</p> <p>Aróstegui, J. y Martínez, J. (2008). Globalización, Postmodernidad y Educación: La calidad como coartada neoliberal. Madrid: Edit. Akal</p> <p>De Sousa, B. (2008). La Universidad en el Siglo XXI. Para una Reforma Democrática y Emancipadora de la Universidad. Centro Internacional Miranda. Venezuela: Caracas.</p> <p>Bonilla-Molina, L (2014). La calidad de la educación. Ideas para seguir transformando la educación venezolana. Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. Centro Internacional Miranda. Caracas.</p> <p>Bonilla-Molina, L., Sarraute, M., Figueiroa, M., Lo Priore, I., Medina, L., Díaz, J., Avendaño, C. y Rubiano, E. (2014) Informe Mundial de la Calidad Educativa. ¿De este debate qué se está hablando? Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. Centro Internacional Miranda. Caracas.</p> <p>Mejías, M. (2004). Leyendo las políticas educativas de la globalización. Presentación en el panel 13/6/2016 Grupos de Trabajo de CLACSO</p> <p>Popkewitz, Th.S. (1994). Sociología Política de las Reformas Educativas. Madrid: Morata</p> <p>OCDE. (1995): "Análisis del panorama educativo: Los indicadores de la OCDE".</p> <p>González López I. (2004) "Calidad En La Universidad: Evaluación E Indicadores". España. Ediciones Universidad 74 De Salamanca.</p>			

SEMINARIO 2 Metodología de la investigación Comparada para el estudio de los Sistemas de Evaluación de la Calidad Educativa					CÓDIGO SECE-02
REQUISITOS					
HRS	48	UNIDADES CRÉDITO	3	MODALIDAD	(12 horas facilitadas en 3 sesiones de trabajo presencial y 36 de trabajo investigativo/formativo no presencial)
OBJETIVO		Proponer un modelo teórico y metodológico para realizar estudios comparados sobre los sistemas de evaluación de la calidad educativa en el contexto nacional, latinoamericano y caribeño.			
CONTENIDOS		<ul style="list-style-type: none"> • Modelos teóricos y metodológicos para realizar los estudios comparados. El enfoque histórico filosófico y el método de análisis comparativo de George Bereday y adecuaciones de Gustavo González. • Elaboración y fundamentación de un modelo teórico- metodológico para el estudio comparado de los Sistemas de Evaluación de la calidad Educativa. • Núcleos de Comparación Sistemáticos para un estudio crítico de los Sistemas de Evaluación de la calidad Educativa. • Enfoque y Métodos de Mark Bray, Bod Adamson y Mark Mason. 			
REFERENCIAS		<p>Bereday, G. (1957). "Some Discussion of Methods in Comparative Education". <i>Comparative Education Review</i>, 1 (3).</p> <p>Bray, M., Adamson, B. y Mason, M. (2010), <i>Educación Comparada. Enfoques y Métodos</i>. Buenos Aires: Granica.</p> <p>González Gustavo (2014) <i>Enfoques comparativos</i>: G. Bereday. Sin publicar</p> <p>López, A. "Retos metodológicos de la educación comparada en la sociedad global". Universitat Oberta de Catalunya. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). Vol. 5, nº 1</p> <p>Mollis, M. (1986). "Propuestas para revisar algunos enfoques teórico-metodológicos de la Educación Comparada", <i>Revista Argentina de Educación</i>, 7, pp. 63-64.</p> <p>Mollis, M. (2001). "La Historia de la Educación Comparada: Una aproximación teórica y metodológica aplicada". Buenos Aires: Cuadernos de Investigación del ICE, FFYL, UBA.</p> <p>Hermoso, V. (2015). Encuentro con estudiantes maestría educación comparada. Edo Aragua. Maracay. Venezuela. Material inédito.</p>			

SEMINARIO 3		Sistemas de Evaluación de la Calidad Educativa 1				
REQUISITOS						
HRS	80	UNIDADES CRÉDITO	4	MODALIDAD	(24 horas facilitadas en 6 sesiones de trabajo presencial y 56 de trabajo investigativo/formativo no presencial)	
OBJETIVO		Valorar la pertinencia política, educativa, social y cultural de sistemas de evaluación de la calidad educativa, desde el enfoque histórico-filosófico de la investigación en educación comparada y el estudio de Núcleos de Comparación Sistémicos a partir de los cuales visualizar diferencias, semejanzas, tensiones con las exigencias sociales y los contextos culturales de los lugares de aplicación, y los aportes para la consolidación de políticas educativas que potencien el derecho humano a la educación inclusiva, pública y gratuita.				
CONTENIDOS		<ul style="list-style-type: none"> • El Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA). • El Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (Modelo LLECE). <ul style="list-style-type: none"> 1. Primer Estudio Internacional Comparativo sobre Lenguaje, Matemáticas y Factores Asociados en Tercero y Cuarto Grado. 2. Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo. Los Aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe. 3. Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo • Pruebas TIMSS-Saber. • El modelo Ranking Universitario. 				
REFERENCIAS		<p>OCDE (s/f), El Programa Pisa de la OCDE. Qué es y para qué sirve. Paris: OCDE.</p> <p>OCDE (2005), Informe PISA 2003. Aprender para el Mundo de Mañana. España: Santillana Educación.</p> <p>OCDE (2006), Pisa 2006. Marco de la Evaluación. Conocimientos y Habilidades en Ciencias, Matemáticas y Lectura. España: Santillana Educación.</p> <p>OCDE (2007), The Programme for International Student Assessment 2006.</p> <p>OCDE (2012), Resultados de Pisa 2012 en Foco. Lo que los alumnos saben a los 15 años de edad y lo que pueden hacer con lo que saben.</p> <p>OCDE (2012), PISA. Estudiantes de bajo rendimiento. Por qué se quedan atrás y cómo ayudarle a tener éxitos.</p> <p>TIMSS, en http://nces.ed.gov/timss/timss15advanced.asp</p> <p>UNESCO - OREALC – LLECE (1998), Primer Estudio Internacional Comparativo sobre Lenguaje, Matemáticas y Factores Asociados en Tercero y Cuarto Grado.</p> <p>UNESCO - OREALC – LLECE (2000), Segundo Informe del Primer Estudio Internacional Comparativo sobre Lenguaje, Matemáticas y Factores Asociados en Tercero y Cuarto Grado.</p> <p>UNESCO - OREALC – LLECE (2001), Tercer Informe del Primer Estudio Internacional Comparativo sobre Lenguaje, Matemáticas y Factores Asociados en Tercero y Cuarto Grado.</p>				

	<p>UNESCO - OREALC – LLECE (2008), Resumen Ejecutivo del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo. Los Aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.</p> <p>UNESCO - OREALC – LLECE (2008), Primer Reporte del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo. Los Aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.</p> <p>UNESCO - OREALC – LLECE (2005), Primer Reporte del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo 2004 – 2007. Análisis Curricular. Santiago de Chile.</p> <p>UNESCO - OREALC – LLECE (2009), SERCE. Aportes de la enseñanza de la Lectura. Santiago de Chile.</p> <p>UNESCO - OREALC – LLECE (2009), SERCE. Aportes de la enseñanza de la Matemática. Santiago de Chile.</p> <p>UNESCO - OREALC – LLECE (2009), SERCE. Aportes de la enseñanza de la Ciencias Naturales. Santiago de Chile.</p> <p>UNESCO - OREALC – LLECE (2010), Escritura. Un estudio de las habilidades de los estudiantes de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.</p> <p>UNESCO - OREALC – LLECE (2010), SERCE. Factores Asociados al Logro Cognitivo de los Estudiantes de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.</p> <p>UNESCO - OREALC – LLECE (2010), Compendio de los Manuales del SERCE. Santiago de Chile.</p> <p>UNESCO - OREALC – LLECE (2013), Factores Asociados al Aprendizaje en el SERCE: Análisis de los Factores Latentes y su Vínculo con los Resultados Académicos de los Niños. Santiago de Chile: Ediciones Santillana.</p> <p>UNESCO - OREALC – LLECE (2013), Las Políticas Educativas de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Ediciones Santillana.</p> <p>UNESCO - OREALC – LLECE (2015), Primera Entrega de Resultados del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo. Santiago de Chile.</p> <p>UNESCO - OREALC – LLECE (2015), Informe de Resultados del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo. Logros de Aprendizajes. Santiago de Chile.</p> <p>UNESCO - OREALC – LLECE (2015), Informe de Resultados del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo. Factores Asociados. Santiago de Chile.</p>
--	--

SEMINARIO 4		Sistemas de Evaluación de la Calidad Educativa 2				
REQUISITOS						
HRS	80	UNIDADES CRÉDITO	4	MODALIDAD	(24 horas facilitadas en 6 sesiones de trabajo presencial y 56 de trabajo investigativo/formativo no presencial)	
OBJETIVO		Valorar la pertinencia política, educativa, social y cultural de sistemas de evaluación de la calidad educativa, desde el enfoque histórico-filosófico de la investigación en educación comparada y el estudio de Núcleos de Comparación Sistémicos a partir de los cuales visualizar diferencias, semejanzas, tensiones con las exigencias sociales y los contextos culturales de los lugares de aplicación, y los aportes para la consolidación de políticas educativas que potencien el derecho humano a la educación inclusiva, pública y gratuita.				
CONTENIDOS		<ul style="list-style-type: none"> Teaching and Learning International Survey (TALIS). Estudio Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje. Modelo de Asia Center. Sistema Latinoamericano de Evaluación Universitaria (SILEU) de CLACSO. Modelo del Cubo de la Calidad Educativa. El ICCS– Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadanía. Mediciones Independientes de Aprendizajes (MIA). 				
REFERENCIAS		<p>Bonilla-Molina, L (2014). La calidad de la educación. Ideas para seguir transformando la educación venezolana. Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. Centro Internacional Miranda. Caracas.</p> <p>CLACSO, en http://www.clacso.org.ar/sileu/presentacion.php?s=9&idioma=MIA, en http://www.medicionmia.org.mx/publicaciones-1</p> <p>Ministerio de Educación de España (2010) Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadanía. Marco de Evaluación. España.</p> <p>Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (2010) Resultados Iniciales del Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadanía de la IEA. España.</p> <p>Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (2014) Estudio Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje 2013. Instituto Nacional de Evaluación Educativa.</p> <p>OCDE (2009), Teaching and Learning International Survey (TALIS).</p> <p>Universidad Veracruzana y CIESAS (2015) Resumen Ejecutivo. Mediciones Independientes de Aprendizajes. México.</p>				

SEMINARIO 5		La Evaluación de la Calidad Educativa: Nuevos Indicadores para nuevas realidades			
REQUISITOS					
HRS	48	UNIDADES CRÉDITO	2	MODALIDAD	(12 horas facilitadas en 3 sesiones de trabajo presencial y 36 de trabajo investigativo/formativo no presencial)
OBJETIVO	Proponer y sustentar un sistema de evaluación de la calidad para la consolidación de políticas educativas que potencien el derecho humano a la educación inclusiva, pública y gratuita, asociado con el Núcleo de Comparación Sistemático con el que se involucrará el/la participante a lo largo de esta experiencia formativa.				
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none">• Retos y Desafíos de la calidad educativa.• Hacia la construcción de una propuesta transformadora para la evaluación de la calidad educativa.				
REFERENCIAS	Fernández A. y Tanarro R. (2009) "La Educación Inclusiva En América Latina Y El Caribe: Abriendo Caminos Para Una Sociedad Más Justa". Intred. Madrid-España. De Medrano C.y Auceda A.; Et Al. (2007) "Equidad Y Políticas Públicas En Educación Y Formación Básicas: Estudio De Casos En América Latina, África Subsahariana Y Magreb". Fundación Carolina: Siglo Veintiuno. Madrid España.				

IX. CRONOGRAMA DE GESTIÓN:

X. REFERENCIAS.

- Asamblea Nacional Constituyente (2000), Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N°. 5.453. Venezuela: Caracas.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2009). Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial N° 5.929. Caracas, Venezuela.
- Arroyo J. (2001) "Incidencia De Los Indicadores En La Calidad De La Educación". Universidad De Costa Rica.
- Aróstegui, J. y Martínez, J. (2008). Globalización, Postmodernidad y Educación: La calidad como coartada neoliberal. Madrid: Edit. Akal
- Bereday, G. (1957). "Some Discussion of Methods in Comparative Education". Comparative Education Review, 1 (3).
- Bonilla-Molina, L (2014). La calidad de la educación. Ideas para seguir transformando la educación venezolana. Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. Centro Internacional Miranda. Caracas.
- Bonilla-Molina, L., Sarraute, M., Figueroa, M., Lo Priore, I., Medina, L., Díaz, J., Avendaño, C. y Rubiano, E. (2014) Informe Mundial de la Calidad Educativa. ¿De este debate qué se está hablando? Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. Centro Internacional Miranda. Caracas.
- Bray, M., Adamson, B. y Mason, M. (2010), Educación Comparada. Enfoques y Métodos. Buenos Aires: Granica.
- Congreso de la República de Venezuela (1970). Ley de Universidades. Gaceta Oficial Extraordinario N° 1.429. Caracas, Venezuela.
- De Medrano C.y Aceda A.; Et Al. (2007) "Equidad Y Políticas Públicas En Educación Y Formación Básicas: Estudio De Casos En América Latina, África Subsahariana Y Magreb". Fundación Carolina: Siglo Veintiuno. Madrid España.
- De Sousa, B. (2008). La Universidad en el Siglo XXI. Para una Reforma Democrática y Emancipadora de la Universidad. Centro Internacional Miranda. Venezuela: Caracas
- Chávez, H. (2012), Plan de Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013 – 2019. Editorial Asamblea Nacional. Caracas: Venezuela.

Fernández A. y Tanarro R. (2009) "La Educación Inclusiva En América Latina Y El Caribe: Abriendo Caminos Para Una Sociedad Más Justa". Intred. Madrid-España.

Freire, P. (2008) La Educación Como Práctica de la Libertad. 2da Edición. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires, Argentina.

González Gustavo (2014) Enfoques comparativos: G. Bereday. Sin publicar

González López I. (2004) "Calidad En La Universidad: Evaluación E Indicadores". España. Ediciones Universidad 74 De Salamanca.

Hermoso, V. (2015). Encuentro con estudiantes maestría educación comparada. Edo Aragua. Maracay. Venezuela. Material inédito.

López, A. "Retos metodológicos de la educación comparada en la sociedad global". Universitat Oberta de Catalunya. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). Vol. 5, nº

Mejías, M. (2004). Leyendo las políticas educativas de la globalización. Presentación en el panel 13/6/2016 Grupos de Trabajo de CLACSO.

Ministerio de Educación de España (2010) Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadanía. Marco de Evaluación. España.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (2010) Resultados Iniciales del Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadanía de la IEA. España.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (2014) Estudio Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje 2013. Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

Mollis, M. (1986). "Propuestas para revisar algunos enfoques teórico-metodológicos de la Educación Comparada", Revista Argentina de Educación, 7, pp. 63-64.

Mollis, M. (2001). "La Historia de la Educación Comparada: Una aproximación teórica y metodológica aplicada". Buenos Aires: Cuadernos de Investigación del ICE, FFYL, UBA.

OCDE. (1995): "Análisis del panorama educativo: Los indicadores de la OCDE".

OCDE (s/f), El Programa Pisa de la OCDE. Qué es y para qué sirve. Paris: OCDE.

OCDE (2005), Informe PISA 2003. Aprender para el Mundo de Mañana. España: Santillana Educación.

OCDE (2006), Pisa 2006. Marco de la Evaluación. Conocimientos y Habilidades en Ciencias,

Matemáticas y Lectura. España: Santillana Educación.

OCDE (2007), The Programme for International Student Assessment 2006.

OCDE (2009), Teaching and Learning International Survey (TALIS).

OCDE (2012), Resultados de Pisa 2012 en Foco. Lo que los alumnos saben a los 15 años de edad y lo que pueden hacer con lo que saben.

OCDE (2012), PISA. Estudiantes de bajo rendimiento. Por qué se quedan atrás y cómo ayudarle a tener éxitos.

Popkewitz, Th.S. (1994). Sociología Política de las Reformas Educativas. Madrid: Morata

Sarraute M, Lo Priore I, Díaz J. (2011). Fundamentos teóricos éticos y políticos para la transformación curricular universitaria en y desde la revolución cultural. Centro Internacional Miranda. (CIM). Documento Mimiografiado.

UNESCO - OREALC – LLECE (1998), Primer Estudio Internacional Comparativo sobre Lenguaje, Matemáticas y Factores Asociados en Tercero y Cuarto Grado.

UNESCO - OREALC – LLECE (2000), Segundo Informe del Primer Estudio Internacional Comparativo sobre Lenguaje, Matemáticas y Factores Asociados en Tercero y Cuarto Grado.

UNESCO - OREALC – LLECE (2001), Tercer Informe del Primer Estudio Internacional Comparativo sobre Lenguaje, Matemáticas y Factores Asociados en Tercero y Cuarto Grado.

UNESCO - OREALC – LLECE (2008), Resumen Ejecutivo del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo. Los Aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

UNESCO - OREALC – LLECE (2008), Primer Reporte del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo. Los Aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

UNESCO - OREALC – LLECE (2005), Primer Reporte del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo 2004 – 2007. Análisis Curricular. Santiago de Chile.

UNESCO - OREALC – LLECE (2009), SERCE. Aportes de la enseñanza de la Lectura. Santiago de Chile.

UNESCO - OREALC – LLECE (2009), SERCE. Aportes de la enseñanza de la Matemática. Santiago de Chile.

UNESCO - OREALC – LLECE (2009), SERCE. Aportes de la enseñanza de la Ciencias Naturales. Santiago de Chile.

UNESCO - OREALC – LLECE (2010), Escritura. Un estudio de las habilidades de los estudiantes de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

UNESCO - OREALC – LLECE (2010), SERCE. Factores Asociados al Logro Cognitivo de los Estudiantes de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

UNESCO - OREALC – LLECE (2010), Compendio de los Manuales del SERCE. Santiago de Chile.

UNESCO - OREALC – LLECE (2013), Factores Asociados al Aprendizaje en el SERCE: Análisis de los Factores Latentes y su Vínculo con los Resultados Académicos de los Niños. Santiago de Chile: Ediciones Santillana.

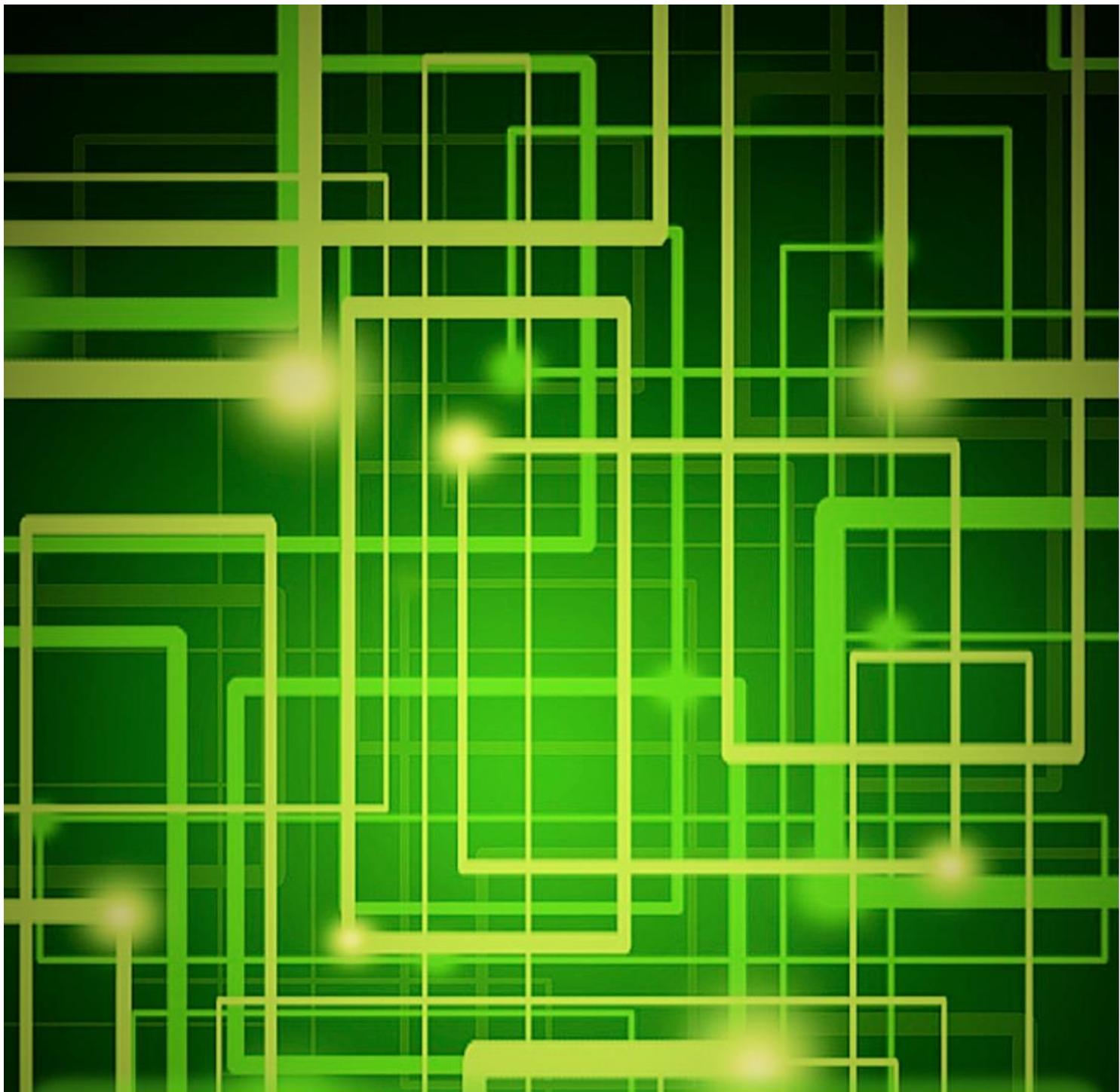
UNESCO - OREALC – LLECE (2013), Las Políticas Educativas de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Ediciones Santillana.

UNESCO - OREALC – LLECE (2015), Primera Entrega de Resultados del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo. Santiago de Chile.

UNESCO - OREALC – LLECE (2015), Informe de Resultados del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo. Logros de Aprendizajes. Santiago de Chile.

UNESCO - OREALC – LLECE (2015), Informe de Resultados del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo. Factores Asociados. Santiago de Chile.

Universidad Veracruzana y CIESAS (2015) Resumen Ejecutivo. Mediciones Independientes de Aprendizajes. México.



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología

